



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

30 MAR. 2022 17:34:00

Entrada **206132**

PE-Control migratorio por Argelia

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Miguel Ángel GUTIÉRREZ
VIVAS

Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Miguel Ángel Gutiérrez Vivas, diputado del Grupo Parlamentario CIUDADANOS, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, **sobre la decisión de Argelia de suspender las repatriaciones de inmigrantes irregulares en nuestro país.**

Congreso de los Diputados, a 30 de marzo de 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hoy se ha publicado en la prensa que Argelia ha suspendido, hasta nuevo aviso, las repatriaciones de inmigrantes irregulares en nuestro país, y que ha recortado los vuelos a su territorio de la línea aérea Iberia.

La cooperación de nuestro país con Argelia en el control de la inmigración irregular es clave, pues dicho país constituye la segunda mayor vía de entrada de inmigración irregular a España, después de la canaria. Así, en 2020, año de COVID, aún desembarcaron en costas españolas casi 11.500 argelinos, la segunda nacionalidad más numerosa después de la marroquí, y en 2021, más de 8.500 personas. Por ello, este país magrebí era, hasta ahora, un socio fundamental de España en el control de flujos migratorios e interceptación de pateras en alta mar y, además, venía siendo un socio más fiable que nuestro vecino Marruecos, que ha demostrado ser capaz de utilizar la inmigración, incluso de menores, para presionar a nuestro país en la consecución de sus objetivos particulares.

Este hecho guarda evidente relación con el giro operado por el Presidente Sánchez en la histórica posición de neutralidad española sobre la situación del Sáhara Occidental; cambio en nuestra posición oficial, por cierto, de la que los españoles tuvimos conocimiento gracias a que el rey de Marruecos la hizo pública. Debido a este giro político, Argelia considera que España se ha alineado con las tesis de Marruecos en este conflicto y ha bendecido el plan de autonomía para el Sáhara Occidental propuesto por Rabat, en detrimento de la postura argelina, principal defensora de los intereses del pueblo saharauí.

Otra de las consecuencias del proceder unilateral del Presidente Sánchez y su apoyo tácito a Marruecos por el Sáhara, ha sido la manifestación explícita de las autoridades argelinas apostando a partir de ahora por convertir Italia en el “centro neurálgico de la energía” en Europa del sur, en detrimento de España. En este contexto, el país africano ha anunciado que revisará todos los acuerdos con España, en todos los ámbitos, “para ver en el futuro cómo se desarrolla la relación”, poniendo en el centro de la diana los acuerdos con nuestro país para el suministro de gas, en plena crisis por esta fuente de energía tras la guerra iniciada por Rusia contra Ucrania. Las implicaciones para España y Europa de un conflicto energético con Argelia son impredecibles y podrían poner en cuestión la fiabilidad de un suministro de gas que, en 2021, superó el 40% total de nuestro consumo de esta fuente de energía.

Por otro lado, Argelia ha recortado los vuelos con España, siendo ésta la primera vez en cincuenta años en que hay una sola conexión aérea semanal entre las capitales de ambos países y habiendo incrementado, sin embargo, la frecuencia de vuelos con Italia, Reino Unido, Bélgica o Turquía de cara a la temporada de verano. Todo ello, de nuevo, se está interpretando como una respuesta claramente airada del país argelino por nuestro alineamiento con Marruecos.

Es por ello, por lo que le planteamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Había previsto el Gobierno las consecuencias que su cambio unilateral de postura sobre el conflicto del Sáhara Occidental, tendría en el control de los flujos migratorios provenientes de Argelia?
2. ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para reconstruir las relaciones con este país magrebí y restaurar la necesaria cooperación en materia de repatriación de inmigrantes irregulares a dicho país?
3. ¿Conoce el Gobierno cuánto tiempo puede durar la negativa de Argelia a repatriar a su país a los ciudadanos provenientes del mismo que se encuentren en España en situación irregular?
4. ¿Conoce el Gobierno cuántos inmigrantes provenientes de Argelia se encuentran ahora mismo en situación irregular en nuestro país, y a cuántos podría afectar la decisión del país magrebí de suspender su colaboración con España en esta materia?
5. ¿Había comunicado el Gobierno a Argelia nuestro cambio de posición en el conflicto del Sáhara Occidental, con carácter previo a ser acordado con Marruecos y, en todo caso, previamente a que éste se hiciera público?
6. ¿Había previsto el Gobierno las consecuencias que podían derivarse de un deterioro de las relaciones con Argelia, como suministrador clave de gas para España?
7. ¿Se ha comprometido Marruecos a alguna contrapartida en beneficio de nuestro país, por nuestro apoyo a su plan de autonomía para el Sáhara?

Miguel Ángel Gutiérrez Vivas
Diputado G.P. CIUDADANOS